

Plantean ajustar gasto partidista

ÉRIKA HERNÁNDEZ

La propuesta de la Presidenta Claudia Sheinbaum para reducir el financiamiento público a los partidos políticos en un 30 por ciento impactará a seis organizaciones, tanto de la Oposición como aliados de la llamada Cuarta Transformación (4T).

Para expertos electorales, la iniciativa gubernamental no sólo afecta en la supervivencia de los partidos, sino que también motiva la posible llegada de financiamiento ilegal para que logren tener más recursos, por lo que plantean establecer una fórmula de distribución de recursos que sea más equitativa.

Para 2026, el monto del financiamiento asciende a 7 mil 368 millones 151 mil 626 pesos, que serán repartidos en seis fuerzas políticas nacionales. Morena, al ser la mayoritaria, dispondrá de 2 mil 694 millones 273 mil 221 pesos.

Proponen analistas electorales una reforma que cambie la fórmula de distribución de recursos públicos destinados a partidos para garantizar equidad en el financiamiento



■ El Gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum busca una reforma electoral que permita reducir la asignación de gastos a los partidos políticos.

Especial

272 mil 334 pesos, equivalentes al 36.5 por ciento del total y que representan más del doble que cualquier otra organización.

En un año electoral la partida presupuestaria se incrementa, pues a los partidos se les proporciona una partida mayor para gastos de campaña.

La Constitución prevé que el monto debe aumentar cada año conforme al Padrón Electoral.

La fórmula de distribución establece que el 70 por ciento se reparte de manera proporcional a los votos que obtuvo cada organización en la elección previa y el restante 30 por ciento se distribuye de manera igualitaria.

“Los partidos en el Gobierno siempre le apuestan a que se reduzca el dinero del financiamiento público porque se sientan respaldados con los recursos públicos. Ellos gobiernan”, afirmó el ex presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova.

“Entonces aplican (el decir) ‘nosotros echamos mano de los de las programas sociales, de la publicidad del Gobierno’ o ‘tenemos un Gobierno que nos respalda, y por eso que se baje el dinero’”.

El ex consejero electoral planteó que se reduzca el porcentaje de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), que sirve de multiplicador y que actualmente es del 65 por ciento, con lo que toda la bolsa de recursos bajaría.

Otra es que, al reducirse el 30 por ciento de financiamiento público, el porcentaje de distribución también se modifique y que sea de

50 y 50 por ciento.

“En realidad, a Morena la equidad no le interesa nada y lo único que quiere es que los partidos de Oposición tengan menos condiciones para poder competir”, aseveró el actual investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y académico de la Facultad de Derecho.

“Por eso nada más plantean que se reduzca el dinero, sin modificar el dinero global, sin modificar la fórmula de distribución, con lo cual todos se ven afectados, pero los más afectados son los partidos más pequeños”.

Arturo Espinosa, de la consultoría Laboratorio Electoral, coincidió en que la fórmula de distribución de recursos debe cambiar, por lo que planteó que la distribución sea 40 por ciento de manera igualitaria y 60 por ciento conforme a la votación que obtuvieron o viceversa.

“Sabemos que hoy en día el uso de recursos públicos en las elecciones ha sido indiscriminado. ¿Quién es el que tiene más acceso a recursos públicos? Morena. Entonces, ellos saben que tienen los recursos públicos, que es de donde acaban financiando gran parte de sus campañas”, consideró.

“¿De dónde se está financiando la campaña de (la senadora morenista) Andrea Chávez? y ¿De dónde se financió la campaña de Claudia Sheinbaum?”.

Por ejemplo, en su propuesta de reforma electoral, el Instituto Nacional Electoral plantea cambiar la fórmula, pero ligarla al abstencionismo.

Además afirma que el

Dispersan recursos

Los partidos políticos nacionales recibieron las siguientes asignaciones de recursos públicos para sus actividades ordinarias permanentes. (Millones de pesos)

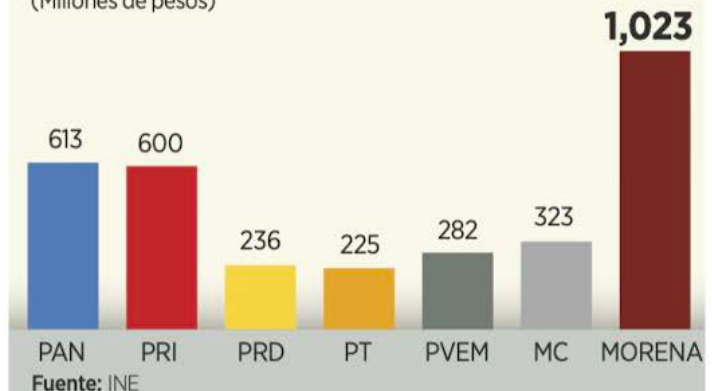
PARTIDO	2023	2024	2025	2026
PAN	1,101	1,226	1,233	1,297
PRI	1,079	1,201	933	982
PRD*	424	472		
PT	405	451	637	670
PVEM	507	565	790	832
MC	580	646	921	969
MORENA	1,837	2,046	2,486	2,615

* Perdió su registro en los comicios federales de 2024

En campaña

El INE asignó los siguientes recursos para el financiamiento de los gastos de campaña del proceso federal de 2024.

(Millones de pesos)



gasto representa el 0.08 por ciento de cada 100 pesos.

“Si el problema es la eficiencia del gasto o el descontento con el desempeño de los partidos, entonces se podrían aprovechar las ventajas de la tecnología, fortalecer el sistema de fiscalización o vincular la fórmula de financiamiento de partidos al grado de descontento ciudadano (por ejemplo,

dando efectos presupuestales a la abstención o al voto nulo), en lugar de poner en riesgo la existencia de partidos minoritarios o la calidad de las elecciones”, se estableció en la propuesta del Instituto.

Por el contrario, demandó, se deben crear más mecanismos de racionalidad presupuestaria, transparencia y fiscalización efectiva.